

## Interesado

NIF/ CIF		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN		MUNICIPIO Y PROVINCIA	
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		CÓDIGO POSTAL

## Representante

NIF/ CIF		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN		MUNICIPIO Y PROVINCIA	
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		CÓDIGO POSTAL

## Medio de notificación

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA mediante comparecencia en la sede electrónica <https://bargas.sedipualba.es>. El teléfono móvil y/o el correo electrónico designado será el medio por el que recibirá los avisos de notificación

CORREO POSTAL. Todas las notificaciones que se practiquen por correo se pondrán a su disposición en la sede electrónica del Ayuntamiento de Bargas para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria.

## Datos de la comunicación en caso de CAMBIO DE TITULARIDAD

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR ANTERIOR	FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD
EMPLAZAMIENTO DEL LOCAL O DEL ESTABLECIMIENTO	REFERENCIA CATASTRAL
NOMBRE COMERCIAL	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
<input type="checkbox"/> La persona firmante DECLARA que NO se han efectuado cambios en el local o recinto ni en sus instalaciones desde a fecha de concesión de la licencia, comunicación previa o declaración responsable que deban ser objeto de licencia municipal.	
<input type="checkbox"/> La persona firmante SE COMPROMETE al ejercicio de la actividad durante todo el tiempo que la misma permanezca en funcionamiento en las condiciones de la licencia de apertura, y las que sean de aplicación según la legalidad vigente y las	

**Datos de la comunicación en caso de CESE DE LA ACTIVIDAD**

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR ANTERIOR	FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD
<input type="text"/>	<input type="text"/>
EMPLAZAMIENTO DEL LOCAL O DEL ESTABLECIMIENTO	REFERENCIA CATASTRAL
<input type="text"/>	<input type="text"/>
NOMBRE COMERCIAL	
<input type="text"/>	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
<input type="text"/>	

**Documentación a aportar**

**En caso de CAMBIO DE TITULARIDAD:**

<input type="checkbox"/>	Copia de DNI/DNIE del solicitante o CIF si es persona jurídica y, en su caso, documento de la constitución de la sociedad o comunidad de bienes.
<input type="checkbox"/>	Copia de la escritura de propiedad del local o finca o, en su caso, contrato de arrendamiento.
<input type="checkbox"/>	Copia de la Declaración de Alta en el IAE.
<input type="checkbox"/>	Memoria descriptiva del local y de las características de la actividad a desarrollar. Presupuesto desglosado y total sin IVA.
<input type="checkbox"/>	Justificante de la liquidación de los tributos y demás ingresos de derecho público que correspondan.

**En caso de CESE DE ACTIVIDAD:**

<input type="checkbox"/>	Copia de DNI/DNIE del solicitante o CIF si es persona jurídica y, en su caso, documento de la constitución de la sociedad o comunidad de bienes.
<input type="checkbox"/>	Justificante la liquidación de los tributos y demás ingresos de derecho público que correspondan.

**Declaración y/o Comunicación**

LA PERSONA FIRMANTE DECLARA RESPONSABLEMENTE Y/O COMUNICA LO SIGUIENTE:
<ul style="list-style-type: none"><li>- Que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento del derecho declarado y/o comunicado para su ejercicio.</li><li>- Que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida.</li><li>- Que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.</li></ul>

Asimismo, CONOCE que, de conformidad con el art. 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

### Fecha y firma

Bargas, a  de  de 20

Firma del solicitante o representante

### ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

<input type="checkbox"/>	El solicitante manifiesta expresamente su oposición a que la administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración, en cuyo caso deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.)
<input type="checkbox"/>	El interesado acepta ser notificado de forma electrónica, como mecanismo de notificación predeterminado, utilizando para ello la dirección de correo electrónico y teléfono móvil indicados.
<input type="checkbox"/>	El solicitante conoce que sus datos personales solamente serán utilizados para gestionar su solicitud, facilitar al interesado la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que pudiera resultar afectado. Dichos datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Manifestando su consentimiento en los términos del artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos al que ha tenido acceso artículo 6.1.a) del RGPD. Diario oficial UE 4/5/2016.
<input type="checkbox"/>	Igualmente manifiesta conocer sus derechos a solicitar el acceso a sus datos personales, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento y el derecho a la portabilidad de los datos.

Todo ello mediante la correspondiente instancia dirigida a:

ORGANISMO: AUDIDAT 3.0, S.LU - Dña. Cristina Sabrido Alonso  
SEDE ELECTRÓNICA: <https://bargas.sedipualba.es/>  
DELEGADO PROTECCIÓN DE DATOS: [dpd.audidat@asmec.es](mailto:dpd.audidat@asmec.es)  
DIRECCIÓN POSTAL: Plaza de la Constitución nº 1 - 45593 Bargas (Toledo)

---

## **INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL TRÁMITE**

▪ DESCRIPCIÓN:

A) COMUNICACIÓN DE CAMBIO DE TITULARIDAD:

Los cambios de titularidad, tanto de licencias de actividad como de actividades sujetas a declaración responsable, deberán comunicarse al Ayuntamiento por el nuevo titular. En la comunicación constará lo siguiente:

- 1.- Identificación del nuevo titular, persona física o jurídica, así como del representante, en su caso, con los datos necesarios.
- 2.- Información sobre el anterior titular y su licencia.
- 3.- Identificación de la actividad. Nombre comercial del local o establecimiento.
- 4.- Dirección del local. Referencia catastral.
- 5.- Fecha de inicio de la actividad por el nuevo titular.
- 6.- Declaración de no haberse efectuado cambios en el local o recinto ni en sus instalaciones que deban ser objeto de licencia municipal.
- 7.- Compromiso de ejercicio de la actividad durante todo el tiempo que la misma permanezca en funcionamiento en las condiciones de la licencia de apertura, y las que sean de aplicación según la legalidad vigente y las ordenanzas municipales.

B) COMUNICACIÓN DE CESE DE ACTIVIDAD:

El cese de actividad deberá comunicarse al Ayuntamiento por el titular. En la comunicación constará lo siguiente:

- 1.- Identificación del titular, con los datos necesarios.
- 2.- Identificación de la actividad y nombre comercial del local o establecimiento.
- 3.- Dirección del local o establecimiento. Referencia catastral.

▪ NORMATIVA APLICABLE:

- Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística.
- Ley 7/2011, de 21 de marzo, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Castilla-La Mancha.
- Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios.
- Ley 1/2013, de 21 de marzo, de medidas para la dinamización y flexibilización de la actividad comercial y urbanística de Castilla-La Mancha.
- Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- DESTINATARIOS: Personas físicas, personas jurídicas.
- MODO DE INICIO: PRESENCIAL O TELEMÁTICAMENTE.
- VIGENCIA: Hasta agotar la vía administrativa.

Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Bargas

---